

CASO 0112-11-IS

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de julio del dos mil veinte, se notificó la **providencia de 27 de mayo del 2020**, a los señores: Mario Guillermo Leguisamo Torres y otros, en la casilla constitucional **349**; al Procurador General del Estado al correo electrónico fj-pichincha@pge.gob.ec; notificacionesDR1@pge.gob.ec; Rector de la Universidad Central del Ecuador, en la casilla constitucional **16**; Secretaria Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación SENESCYT, en la casilla constitucional **357**; conforme consta de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-

Dra. Aída García Berni
Secretaria General

AGB/jdn

5/7/2020

Zimbra:

Zimbra:

notificador7@cce.gob.ec

SE NOTIFICA PROVIDENCIA DE 27 DE MAYO DE 2020

De : Notificador7 <notificador7@cce.gob.ec>
Asunto : SE NOTIFICA PROVIDENCIA DE 27 DE MAYO DE 2020
Para : fj-pichincha@pge.gob.ec, notificacionesDR1@pge.gob.ec

mié., 08 de jul. de 2020 08:13
1 ficheros adjuntos

112-11-15.pdf
469 KB



**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**

GUIA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No. 167

ACTOR	CASILLA CONSTITUCIONAL	DEFENDIDO O TERCER INTERESADO	CASILLA CONSTITUCIONAL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESOL. SEYE, MCT, PRON. O AUTOS
MARIO GUILLERMO LEONISANO TORRES Y OTROS	349	RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	16	8112-11-15	PROV. 27 DE MAYO DEL 2020
		SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN SENESCYT	357		

Total de Boletines: (3) TRES

QUITO, D.M., 8 de julio del 2020


Abel Jairo Dávalos Nicolás
SECRETARÍA GENERAL

